



CIRCULAR N.º 27- 2022 - IEPLJBL

Arequipa, 19 de Setiembre del 2022

Señores Padres de Familia:

Luego de un cálido y afectuoso saludo, solicitamos vuestra ponderada atención sobre los puntos que detallamos a continuación en el marco del **Proceso de Admisión para el Período Académico 2023**, mismo que, a la óptica de los resultados de la evolución de la pandemia, eventualmente propicia la **planificación de todas nuestras actividades (curriculares y extracurriculares)** bajo un entorno de **interacción exclusivamente presencial**:

1. Los Padres de los estudiantes de nuestros tres niveles que - de manera sostenida - **decidan continuar respaldando** nuestra prolija y esmerada labor académica y, consecuentemente, **permanecer con nosotros un año más; podrán ratificar su permanencia en nuestra Institución, a través del desglosable** que en la parte inferior se adjunta o, que se les proporcionará en nuestras oficinas administrativas, de donde podrán recabarlo en los horarios establecidos.
2. Considerando que **este año** - a diferencia de este y los dos anteriores - todas **nuestras actividades curriculares y extracurriculares** se desarrollarán dentro de un **entorno de interacción exclusivamente presencial**, los costos de las mensualidades para los tres niveles experimentarán los necesarios y pertinentes reajustes; sin embargo, como reconocimiento y propendiendo a **brindar una medida de apoyo a quienes creen en nuestro trabajo y confían en nuestro Sistema Educativo**, los padres de familia que **reserven su vacante hasta el 31 de octubre, mantendrán los costos de mensualidad concertados para el Año Académico 2022 con nuestra Institución, bajo la modalidad semipresencial.**
3. En ese mismo sentido, invitamos a todas las personas (amigos y familiares de nuestros Padres de Familia) que deseen **tentar por una vacante** para sus hijos, **conservando el actual costo de pensión mensual (Inicial en S/.310.00, Primaria en S/.350.00 y Secundaria en S/. 370.00)**, a realizar la **reserva de vacante** correspondiente, **hasta el 31 de Octubre.**
4. Las personas que quieran acceder a una **vacante para el próximo año**, y que **no hayan separado la misma antes del 31 de Octubre**, lamentablemente lo harán con el **reajuste en el costo de la mensualidad**, mismo que dependiendo del nivel, quedaría establecido para **Inicial en S/.340.00, para Primaria en S/.380.00 y para Secundaria en S/.400.00**
5. Asimismo, considerando que la coyuntura imperante, nos permite en alguna medida, presumir mayor demanda de vacantes, quienes **reserven su Vacante para el 2023**, deberán **refrendar la misma con un adelanto pecuniario de S/. 100.00 (Cien soles)**, que será descontado posteriormente al momento de concretar la matrícula. Asimismo, coyunturalmente deberán **obtener el Visto Bueno de Dirección General.**



6. Dejamos claro que la **separación de vacante** se realizará en las **oficinas administrativas** de nuestra Institución, de **lunes a viernes de 08:00 a.m. a 01:00 p.m.** haciendo una adecuada observancia de las siguientes pautas:
- ✓ Ingresar a la Institución por la puerta principal donde se **verificará el cumplimiento de los protocolos sanitarios** de protección aún vigentes: uso de mascarilla KN95 o doble mascarilla, distanciamiento social, acudir individualmente y solo uno por familia, etc.
 - ✓ Realizar en Tesorería **el pago de S/. 100.00** por concepto de **Adelanto de Matrícula**.
 - ✓ Exhibiendo este Recibo, **acercarse a Secretaría para entregar el desglosable correctamente llenado** que garantice la separación de la vacante para el próximo año académico.

Agradecemos vuestra prolija atención brindada a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

Yo: _____ identificado con DNI N°
_____ expreso mi deseo voluntario de que mi menor hijo(a)
_____ continúe sus estudios en la
Institución Educativa Privada Lycée Jean Baptiste Lamarck de manera presencial. En ese sentido,
solicito se reserve una Vacante a nombre de mi hijo, para el Período Lectivo 2023 en el _____
grado del nivel _____.

FIRMA DEL PADRE